



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN LA REGIÓN DE METROPOLITANA

En Santiago, Región de Metropolitana, con fecha 13 de septiembre del año 2021, siendo las 17:00 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Supremo N° 77, de fecha 22 de noviembre de 2011 y Decreto Exento N° 170, del Ministerio de Bienes Nacionales, de fecha 05 de abril del año 2021 que los declaró prescindibles, autorizó su enajenación y aprobó sus respectivos anexos, se procedió a la apertura de las ofertas recibidas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Metropolitana.

La Comisión de Apertura estuvo compuesta por doña Magaly Romero Espinosa en su calidad de Secretaria Regional Ministerial Bienes Nacionales Región Metropolitana; don Juan Emilio Milani Torres en su calidad de Encargado de Unidad Jurídica; don Carlos Tadres Vidal en su calidad de Encargado de Unidad de Regularización; doña Carolina Sciberras Calderón en su calidad de Encargada de Unidad de Administración de Bienes quien actuó como Ministro de Fe y don Cristián Clerc Biggemann, quien actuó como secretario de la Comisión de Apertura y Revisión de Ofertas; todos funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región Metropolitana de Santiago.

I. SÍNTESIS DE OFERTAS PRESENTADAS

N°	Inmueble ofertado	Nombre o Razón Social del oferente	RUT	Valor Comercial Mínimo UF	Oferta Económica UF	Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta% del valor comercial mínimo, N°, Banco y Monto	Observaciones

II. Se deja expresa constancia que:

El proceso se llevó a cabo según lo establecido en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Supremo N° 77, de fecha 22 de noviembre de 2011 y Decreto Exento N°170, del Ministerio de Bienes Nacionales, de fecha 05 de abril del 2021 que los declaró prescindibles y autorizó su enajenación, aprobando sus anexos.

III. Se recibió un total de CERO (0) ofertas, según detalle precedente.

IV. Así también, se deja constancia que **no se recibió** ninguna oferta por los inmuebles incluidos en la presente Licitación Pública, que se encuentran individualizados a continuación:

N°	Provincia	Comuna	Inmueble Ofrecido	Superficie
1	Santiago	Las Condes	Sitio Eriazo, ubicado en calle Las Malvas S/N, enfrente Av. Manquehue Sur. Singularizado como Lote A, Manzana A, del Lote San Pascal Oriente.	199,00 m2
2	Santiago	Providencia	Calle Marín N°0193 Departamento N°122.	74,00 M2

V. Asistieron al acto público de apertura de las ofertas, como público, las siguientes personas:

1.- Doña María Eugenia de los Santos Cepeda Henríquez, rut: 6.518.873-2.

Quien se presentó en calidad de mero espectador, para interiorizarse del proceso de licitación, indicando interés en el inmueble ubicado en calle Marín N°0193 departamento N°122. En virtud de lo anterior se le hizo entrega de una copia de las Bases de Licitación de los inmuebles declarados prescindibles mediante decreto exento N°170 de fecha 05 de abril de 2021.

VI. Los funcionarios públicos presentes, declararon que no existe ningún grado de parentesco, consanguinidad o relación de dependencia con los oferentes.

VII. Observaciones:

Siendo las 17:12 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción de este documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo primero.



Magaly Romero E.
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales
Región Metropolitana



Carolina Siberras C.
Encargada Unidad de Administración de Bienes Nacionales
Región Metropolitana



Juan Emilio Milari T.
Encargado de Unidad de Jurídica
Seremi Región Metropolitana



Juan José Vados V.
Encargado de Unidad de Regularización
Seremi Región Metropolitana



Cristián Clerc B.
Secretario de la comisión
Apertura y Revisión de Ofertas